



**CONVOCATORIA 2023-2024 ERASMUS+ ESTUDIOS
PAÍSES ASOCIADOS
Facultad de Filología**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Se inicia un plazo de 10 días hábiles (**hasta el 30 de marzo a las 23:59 horas**) para subsanar errores y aportar documentación en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología por correo electrónico: **intfil@ucm.es** Transcurrido dicho plazo, quedarán definitivamente excluidos todos aquellos solicitantes que no hayan subsanado errores o no hayan aportado la documentación reseñada en el listado provisional.

DNI	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
51993181W	10.1. Falta proyecto de investigación firmado por tutor: el proyecto de investigación debe ir orientado al destino que se escoja. En este sentido, aunque tengan puntos en común, deberá hacer referencia al interés investigador que tiene el destino para el proyecto y para el investigador. Tiene sentido presentar proyectos diferenciados por destino. 10.2 Falta la carta de aceptación de la universidad de destino.
48766499J	2.2. No tener pendientes de superar más de 20 ECTS (movilidad cuatrimestral) / 40 ECTS (movilidad anual).
02543362E	2.2. No tener pendientes de superar más de 20 ECTS (movilidad cuatrimestral) / 40 ECTS (movilidad anual).
Y6565717J	10.1. Falta proyecto de investigación firmado por tutor: el proyecto de investigación debe ir orientado al destino que se escoja. En este sentido, aunque tengan puntos en común, deberá hacer referencia al interés investigador que tiene el destino para el proyecto y para el investigador. Tiene sentido presentar proyectos diferenciados por destino. 10.2. Falta la carta de invitación de la universidad de destino.
51463790W	10.1. Falta proyecto de investigación firmado por tutor: el proyecto de investigación debe ir orientado al destino que se escoja. En este sentido, aunque tengan puntos en común, deberá hacer referencia al interés investigador que tiene el destino para el proyecto y para el investigador. Tiene sentido presentar proyectos diferenciados por destino. 10.2 Falta carta de invitación de la universidad de destino: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas



**CONVOCATORIA 2023-2024 ERASMUS+ ESTUDIOS
PAÍSES ASOCIADOS
Facultad de Filología**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

	(UCA)
--	-------

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Generales
1. DNI / NIE
1.1. No presenta DNI / NIE
1.2. El DNI / NIE está caducado
2. Créditos ECTS
2.1. No haber superado 48 ECTS
2.2. Tener pendientes de superar menos de 20 ECTS (movilidad cuatrimestral) / 40 ECTS (movilidad anual)
3. Idioma
3.1. No presenta certificado de idioma
3.2. No posee el nivel de idioma requerido para la plaza
3.3. El certificado de idioma está caducado
3.4. El certificado de idioma no se encuentra entre los referidos en las tablas ACLES
4. Haber realizado una beca ERASMUS de más de 12 meses (incluida la duración de la beca solicitada)
Particulares
5. Nota media inferior a 7
6. La plaza solicitada no corresponde a las ofertadas para su titulación.
7. Carta de motivación
7.1. No presenta carta de motivación
7.2. La carta de motivación no está escrita en el idioma requerido
8. No presenta expediente académico de una titulación cursada fuera de la UCM
9. Curriculum Vitae Europass



**CONVOCATORIA 2023-2024 ERASMUS+ ESTUDIOS
PAÍSES ASOCIADOS
Facultad de Filología**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

9.1. No presenta CV Europass
9.2. El CV presentado no está en formato Europass
10. Doctorado:
10.1. Falta proyecto de investigación firmado por tutor: el proyecto de investigación debe ir orientado al destino que se escoja. En este sentido, aunque tengan puntos en común, deberá hacer referencia al interés investigador que tiene el destino para el proyecto y para el investigador. Tiene sentido presentar proyectos diferenciados por destino.
10.2. Falta carta de invitación de la universidad de destino.

Madrid, a 15 de marzo de 2023

